

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: AEMJ910201GB8
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ARMANDO RUBIO Y/O PROPIETARIO Y/O POSEDOR DE
MATERIAS PRIMAS Y/O PRODUCTOS FORESTALES
DOMICILIO: CALLE BRASIL S/N, LOCALIDAD VALLE VERDE, MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.,
C.P. 76354.

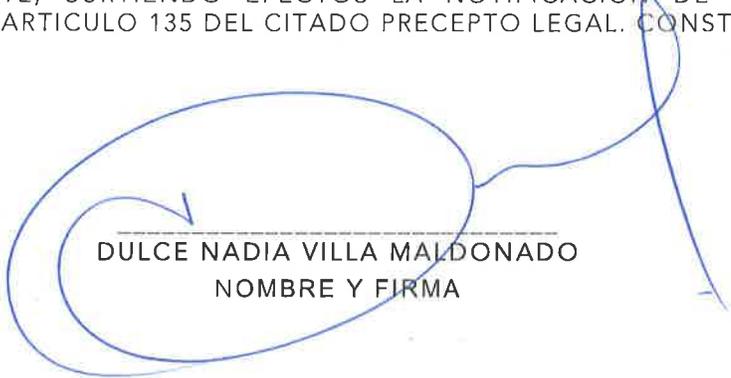
DATOS DEL CRÉDITO

No. DE EXPEDIENTE: PFFA/28.3/2C.27.2/0071-16 (RESOLUCION 42/2017)
FECHA DE RESOLUCIÓN: 31 DE MAYO DE 2017
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
FECHA DE NOTIFICACION: 01 DE JUNIO DE 2017
IMPORTE HISTÓRICO: \$20,086.00
CONCEPTO: COMETIÓ LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN NO ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE
3M3 DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MOTOASERRADA EN ESCUADRÍA DE DIFERENTES
DIMENSIONES

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INPECCION FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRONICA INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico) DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: DI/DNC/02057/2019 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019 Y EL MANDAMIENTO DE EJECUCION NÚMERO DI/DNC/01085/2018 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018, A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE ARMANDO RUBIO Y/O PROPIETARIO Y/O POSEDOR DE MATERIAS PRIMAS Y/O PRODUCTOS FORESTALES, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS, DEL DIA 29 DE MAYO DE 2019 AL 19 DE JUNIO DE 2019; Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA 20 DE JUNIO DE 2019 DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 139 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 135 DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.-


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA